



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0031186/2012

VISTO

el pedido de aval del Honorable Consejo Directivo para llevar adelante un acto de homenaje al Dr. **Alberto Rex González**, recientemente fallecido, otorgándole su nombre a la Sala Auditorio del 2do. piso del Museo de Antropología; y

CONSIDERANDO:

que Dr. Rex González ha sido uno de los antropólogos argentinos más destacados por su trayectoria en el campo académico, científico y de divulgación de las ciencias antropológicas;

que nacido en 1918 en la ciudad bonaerense de Pergamino realizó estudios de Medicina en nuestra Universidad donde se graduó, obteniendo luego su doctorado en la University of Columbia (USA) con orientación en arqueología;

que se desempeñó como docente investigador de la UNLP, en las Universidades del Litoral y en la Universidad Nacional de Córdoba, siendo cesanteado en 1976 por las autoridades del Proceso Militar de Reorganización Nacional;

que en las tres casas de estudio convocó a una gran cantidad de estudiantes de Historia, Arqueología y Antropología Social, formando equipos de investigadores en toda Argentina e influenciando un cambio de relevancia en el desarrollo de la disciplina;

que también fue Director del Instituto de Antropología de nuestra Facultad, formando y desarrollando particularmente en nuestra provincia innumerables investigaciones pioneras, también en el Noroeste Argentino;

que creó redes de investigadores entre las distintas regiones de nuestro país y con el extranjero, prolífico en sus trabajos científicos éditos e inéditos, preocupado no sólo por las cuestiones académicas sino también por el devenir de la historia de Argentina, colaborando intensamente con la constitución del Equipo Argentino de Antropología Forense en su lucha por los derechos humanos;

que el curriculum del Dr. Rex González es extenso y el reconocimiento nacional e internacional demuestran a una figura ilustre que nuestra Institución desea reconocer y recordar;

que en sesión de fecha 25 de junio de 2012 el Honorable Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. OTORGAR Aval al Museo de Antropología para llevar a cabo un acto de homenaje al Dr. **ALBERTO REX GONZÁLEZ**, otorgándole su nombre a la Sala Auditorio del 2do. piso de ese Museo.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°: **191**

m.s.

Dr. **SODAN TORRES CASTAÑOS**
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. **ALBERTO TATIÁN**
SECRETARIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES